



cuentas y subcuentas - Depósito Central de Valores (DCV)

Versión 1.0 publicada el 03 de noviembre de 2023

1. Introducción

El Depósito Central de Valores (DCV) del Banco la República, provee diferentes opciones para que los Depositantes puedan consultar los saldos y los movimientos de sus Cuentas de Valores. Dentro de la información que estará disponible, tanto para las cuentas propias como de clientes, se encuentra la correspondiente a títulos inmovilizados, prendados, disputados o embargados, según corresponda el flujo de cada operación cursada en el Depósito, la que es registrada en Subcuentas.

2. Beneficios

Además del control de los saldos de títulos valores disponibles, el registro desagregado en subcuentas por flujo de operación permite al tenedor una fácil identificación de los valores no disponibles para negociación por tipo de operación.

3. Estado de cuenta

El sistema de información del DCV cuenta con dos opciones a través de las cuales los Depositantes Directos pueden consultar la información de los saldos de las cuentas de títulos valores: **Actividad de cuenta** y **Estado de cuenta**.

- **Actividad de Cuenta:** esta opción permite consultar el saldo y la actividad de las cuentas de valores, considerando para el efecto tanto las operaciones liquidadas como las que se encuentren en curso. Respecto al saldo, incluye: saldo de inicio, actual y proyectado (supone que las operaciones en curso no liquidadas cursarán exitosamente). En cuanto a la actividad de la cuenta, provee detalles de las transacciones liquidadas y pendientes. Cuando aplique, la información se presenta dividida en las Subcuentas (flujos de operación que hayan afectado la Cuenta de Valores: *disponibles, inmovilizados, prendados, disputados o embargados*).
- **Estado de Cuenta:** esta consulta presenta información similar a la opción “actividad de cuenta”, pero sólo considerando transacciones liquidadas, es decir, no incluye información de transacciones que se encuentran en proceso.

4. Desagregación

Cada una de las Cuentas de Valores que posea un depositante directo tendrá desagregada la información en los siguientes conceptos:

- **Disponible:** saldo de títulos valores (ISIN) que pueden ser transferidos.
- **Inmovilizado:** saldo de títulos valores que han sido parte de un contrato que involucra inmovilización de los títulos durante el periodo de la operación. No están disponibles para transferir libremente.

- **Prendado:** saldo de títulos valores que han sido parte de un contrato de prenda. No están disponibles para transferir libremente.
- **Disputado:** saldo de títulos valores que han sido parte de un contrato de prenda que ya alcanzó su madurez y no fue realizada la liberación de la prenda. No están disponibles para transferir libremente.
- **Embargado:** saldo de títulos valores que han sido afectados por el registro de una medida cautelar. No están disponibles para transferir libremente.

5. Ejemplos

A continuación, se ilustra un ejemplo del registro de valores en el sistema, en las diferentes subcuentas, según corresponda el flujo de cada operación:

FECHA EVENTO Fecha t El participante A tiene en su subcuenta **disponible** 100k COP en el **ISIN1** y en su subcuenta de **prendado** 50k COP en el **ISIN2**. **Fecha t+1** El día t+1, el participante A adquiere 50K COP en el **ISIN1** mediante una compraventa que se mantiene en su subcuenta **disponible**. **Fecha t+2** El día t+2, ingresa una transacción de repo por 70k COP en el que el participante A actúa como vendedor. El DCV verifica el saldo disponible en la subcuenta **disponible** y cumple la operación de repo.

El participante finaliza el día t+2 con 80k COP en el **ISIN1** en su subcuenta **disponible**, 70k COP en el **ISIN1** en su subcuenta de **inmovilizado** y mantiene en su subcuenta de **prendado** 50k COP en el **ISIN2** ya que no están disponibles para negociación.